



Boletín Avance en Efectivo™

(Tarjetas Bancarias, No bancarias y Créditos sociales de Cajas de Compensación)

Enero – 2011

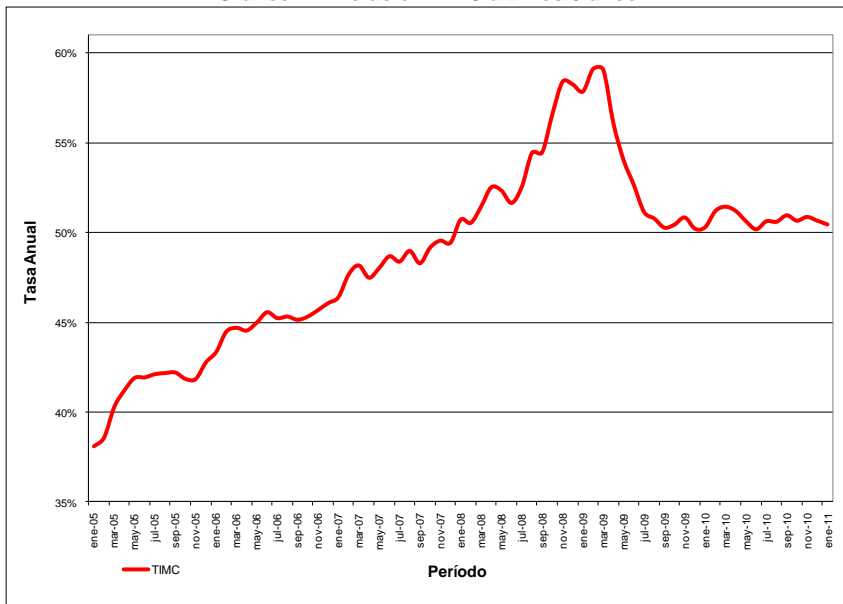
1.- Introducción.

Continuando con la línea investigativa sobre productos financieros dirigidos a los consumidores, el Servicio Nacional del Consumidor ha querido dar a conocer información relevante actualizada al mes de Enero del 2011 sobre el costo de las operaciones de avance en efectivo y compra con tarjeta de crédito, de manera de orientar la toma de decisiones de las consumidoras y consumidores del país. Además, como opción alternativa a los avances en efectivo, se observará el costo de los créditos sociales ofrecidos por las cajas de compensación.

El informe se sustenta en información de pizarras de tasas de interés y comisiones, disponibles a público en páginas web y establecimientos investigados.

Comenzamos señalando que la Tasa de Interés Máxima Convencional¹ (TMC) vigente a partir del 8 de enero del año 2011, alcanza el 50,46% anual, es decir, un 4,2050% mensual, la que comparada con su similar del mes anterior (50,67% anual), refleja una disminución de 0,41% en la tasa.

Gráfico 1: Evolución TIMC últimos 5 años.



Fuente: Sbf.

Cabe destacar, tal como se ha señalado en reiteradas oportunidades, que el costo del crédito efectivo no solo se encuentra determinado por la tasa de interés, sino que también por las comisiones asociadas a este producto, los seguros adquiridos en forma voluntaria y el impuesto del crédito.

¹ De acuerdo a la Ley 18.010 el interés corriente es el interés promedio cobrado por los bancos y las sociedades financieras establecidas en Chile en las operaciones que realicen en el país, con exclusión de las comprendidas en el artículo 5º de la misma Ley, y corresponde a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras determinar la tasa de interés corriente. A su vez, en la misma ley se fija un límite para la tasa de interés aplicada la que no podrá exceder de un 50% a la tasa de interés corriente vigente. A este límite se le denomina tasa de interés máximo convencional (TIMC). En este caso corresponde a la TIMC Vigente para operaciones no reajustables en moneda nacional de 90 días o más inferiores o iguales al equivalente de 200 unidades de fomento.

2. Antecedentes preliminares

2.1. Respetto de la tarjeta de crédito.

Se entiende por tarjeta de crédito a *“cualquier instrumento que permita a su titular o usuario disponer de un crédito otorgado por el emisor, utilizable en la adquisición de bienes o en el pago de servicios prestados o vendidos por las entidades afiliadas con el correspondiente emisor u operador, en virtud de convenios celebrados con estas, que importen aceptar el citado instrumento como medio de pago, sin perjuicio de las demás prestaciones complementarias que puedan otorgarse al titular o usuario”*². Se trata de un instrumento nominativo, personal e intransferible.

Por regla general, se trata de un dispositivo de plástico, que tiene en un costado una cinta magnética, en la cual se almacena información personal del tarjetahabiente, que se utiliza para los fines señalados en la definición anteriormente dada.

2.2. Respetto de los cobros asociados al mantenimiento y utilización de tarjetas de crédito.

El uso y mantenimiento de las tarjetas de crédito dan lugar a la obligación correlativa de pagar ciertas cantidades de dinero, sea de manera periódica o aislada. Sumados todos ellos, constituyen el costo total del crédito.

2.2.1. Cobros periódicos.

Las empresas emisoras de tarjetas de crédito, suelen cobrar sumas mensuales, semestrales o anuales de dinero por concepto de intereses, comisiones y seguros

Los intereses corresponden al precio que debe pagar el consumidor, por el crédito que le ha otorgado el proveedor. Se trata de un cobro que no puede comprender ítemes no informados ni exceder el interés máximo convencional (Arts. 38 y 39 LPC y Capítulo 7-1 de Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras).

Las comisiones por su parte, corresponden al cobro por la prestación de servicios de administración o mantención de la tarjeta de crédito. Por regla general se distinguen dos formas de comisiones periódicas: anual o semestral –se suele cobrar por la tenencia de la tarjeta, aún cuando no se utilice- y mensual –se suele cobrar únicamente a los tarjetahabientes que figuren con saldo de deuda-.

Los seguros por último, corresponden a aquellos contratos anexos y dependientes del contrato principal de tarjeta de crédito, por los cuales una empresa aseguradora toma el riesgo del pago de una deuda del asegurado, quien se libera de ellas cumplidas las circunstancias señaladas en la póliza correspondiente. A modo de ejemplo, se pueden señalar: seguro de desgravamen, de cesantía, incapacidad, de vida, hospitalización o enfermedades graves, etc.

2.2.2. Cobros no periódicos.

Adicionalmente las empresas emisoras de tarjetas de crédito, suelen cobrar comisiones especiales, asociadas a la utilización de determinados productos o servicios, tales como: comisión por compras, comisión por avance en efectivo en una o más cuotas, comisión por compras internacionales, comisión por avances internacionales, etc.

Mención aparte, merece la comisión de prepago, que es aquella que se suele cobrar por el pago anticipado de la deuda. Al respecto cabe señalar que conforme al Art. 10 de la Ley N° 18.010 procede ante un pago voluntario del deudor de una parte no exigible de la deuda, en cuyo caso el proveedor tiene derecho a cobrar la denominada comisión de prepago, siempre que se sigan las siguientes

² Circular 17, N° 1, Sbf.

reglas: en el caso de operaciones no reajustables, no podrá exceder el valor de un mes de intereses pactados calculados sobre el capital que se prepaga; por el contrario, si se trata de operaciones reajustables, no podrá exceder el valor de un mes y medio de intereses pactados calculados sobre el capital que se prepaga³.

2.2.3. Cobros comprendidos en el presente estudio.

En el punto mínimo se considera la tasa de interés mínima para tarjeta (pizarra informativa) aplicable a un avance o compra de 12 meses para el cálculo de la cuota en base a una anualidad cierta, simple, vencida e inmediata. Se considera que los costos fijos (Comisión de mantención para clientes sin plan multiproducto tanto semestral como mensual) están “hundidos” (ya asumidos previamente por el consumidor) o bien descontados en su totalidad y por lo tanto no son incluidos en el costo total. Sí, en cambio, son incorporados los cobros específicos asociados a la operación de avance o compra. Si los cargos asociados a la operación son susceptibles de ser rebajados (según lo informado por el tarifado) entonces se incluirá el menor valor para cumplir con el ejercicio de simular el costo total más bajo factible de obtener.

En el punto máximo se considera la tasa de interés máxima (pizarra informativa) aplicable a un avance o compra de 12 meses para el cálculo de la cuota en base a una anualidad cierta, simple, vencida e inmediata. Se incluyen los costos fijos (Comisión de mantención para clientes sin plan multiproducto tanto semestral como mensual) aplicables durante toda la operación en el costo total bajo el supuesto de que se trata de la primera y única operación con la tarjeta de crédito y por lo tanto el costo de mantención y/o administración del medio de pago forma parte del costo efectivo que tendrá la operación mientras se estén efectuando los pagos suponiendo además que el consumidor no se encuentra beneficiado por ningún tipo de rebaja en los costos fijos. Además son incorporados los cobros específicos asociados a la operación de avance o compra. Si los cargos asociados a la operación son susceptibles de ser rebajados (según lo informado por el tarifado) entonces se incluirá el mayor valor para cumplir con el ejercicio de simular el costo total más alto factible de obtener.

³ Art. 10 Ley 18.010.

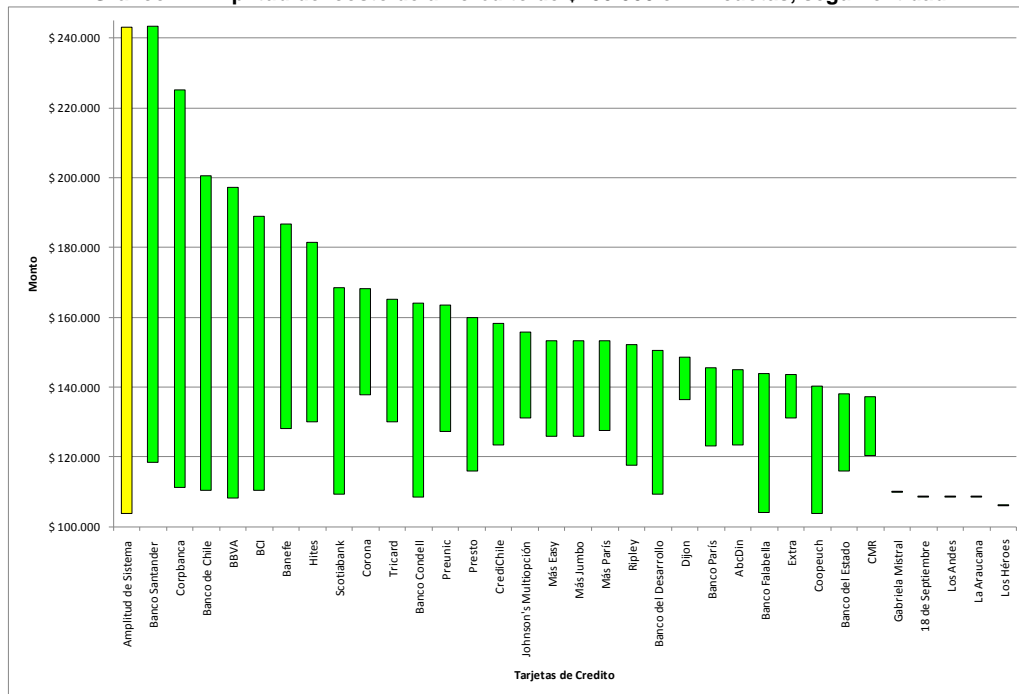
3. Resultados del estudio.

¿Cuánto cuesta obtener \$100.000 en efectivo, pagaderos en 12 cuotas?

Para responder a esta pregunta, realizaremos la comparación del costo total que tendría una operación de avance en efectivo en el caso de las tarjetas de crédito (bancaria y no bancaria) y un crédito simple en el caso de las cajas de compensación⁴.

- En general, el costo total de un avance en efectivo puede ir desde \$103.880 (Coopeuch) hasta \$243.354 (Banco Santander), lo que implica una diferencia de \$139.474 o bien un 134% de incremento respecto al total más bajo en todo el sistema. En una misma institución la mayor amplitud se observa en Banco Santander donde dependiendo del tipo de cliente que se trate y las características en que se efectúe la operación, acceder a las mejores condiciones crediticias implica ahorrarse hasta \$124.755 o un 51% del total a pagar. Corpbanca y BBVA también presentan importantes diferencias, alcanzando el 102% y 83% de incremento respecto a su total más bajo. El siguiente gráfico representa los rangos del costo total a pagar en cada institución.

Gráfico 2: Amplitud del costo de un crédito de \$100.000 en 12 cuotas, según entidad



Fuente: Sernac

- Las tarjetas de crédito con menor amplitud en el costo de la operación corresponden a las tarjetas: Banco París (18%), ABCDIN (18%), CMR Falabella (14%), Extra (10%) y Dijon (9%). Cabe destacar, que las Cajas de Compensación no presentan amplitud en el costo de la operación.

⁴ Ver Anexo 1 con la muestra de entidades incluidas en el informe.

- Las entidades donde se detectan los costos totales más altos⁵ (bajo las condiciones menos favorables) corresponden a Banco Santander (NVK⁶ 2,43), Banco Corpbanca (NVK 2,25), Banco de Chile (NVK 2,01), Banco BBVA (NVK 1,97) y BCI (NVK 1,89).
- Las entidades donde se detectan los costos totales más bajos (bajo las condiciones más favorables) corresponden a banco Condell (NVK 1,08), Banco BBVA (NVK 1,08), CC Los Héroes (NVK 1,06), Banco Falabella (NVK 1,04) y Coopeuch (NVK 1,04).
- Solicitar \$100.000 a través de tarjetas de crédito bancarias tiene un mínimo promedio⁷ de \$113.243 y un máximo promedio de \$175.154, es decir, un NVK que oscila entre 1,13 y 1,75. En las tarjetas de crédito no bancarias el monto promedio mínimo de la operación es de \$127.228 y el máximo es de \$155.816, es decir, un NVK que fluctúa entre 1,27 y 1,56. Finalmente, en las cajas de compensación el monto promedio fue de \$108.344, lo que refleja un NVK de 1,08.

3.1 Tasa de interés de avances en efectivo y de créditos sociales

La tasa de interés máxima promedio⁸ mensual para las tarjetas no bancarias fue de 3,74% (en diciembre fue de 3,68%), mientras que para las tarjetas bancarias fue de 3,68% (en diciembre fue de 3,80%). En tanto, las cajas de compensación exhibieron una tasa de interés promedio mensual de 1,17%.

El detalle de las tasas máximas y mínimas informadas y su relación con la tasa de interés máximo convencional se aprecia en el gráfico 3.

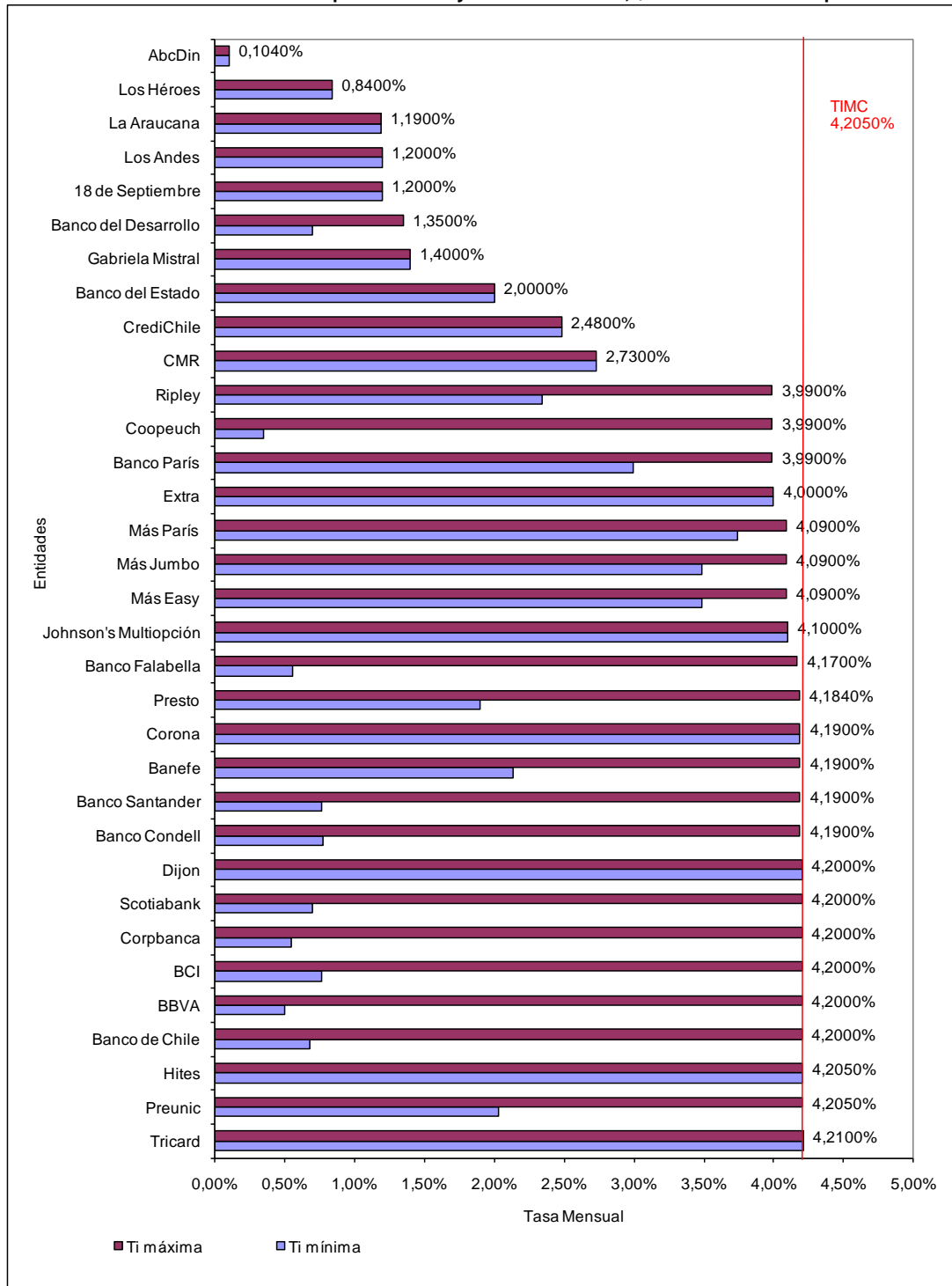
⁵ Ver Anexo 2.

⁶ NVK: Factor que multiplicado por el monto solicitado indica el total final a pagar.

⁷ Corresponde a un promedio simple de las estimaciones.

⁸ Corresponde a un promedio simple.

Gráfico 3: Tasas de interés para avances y créditos sociales, \$100.000 a 12 meses plazo.

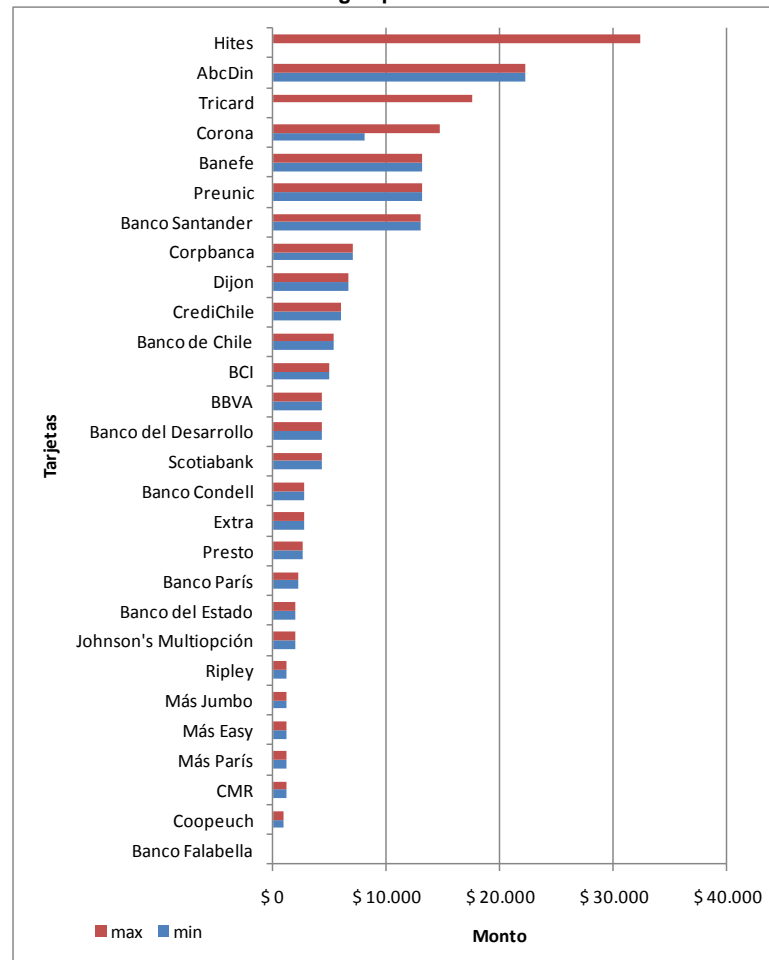


Fuente: Sernac.

3.2 Comisiones para operaciones de avance en efectivo a 12 meses

- Dependiendo de la tarjeta que se utilice y del tipo de cliente, al realizar un avance en efectivo se puede pagar por concepto de comisiones asociadas a dicha operación desde \$0 hasta un total de \$32.301.

Gráfico 4: Cargos por avance en cuotas



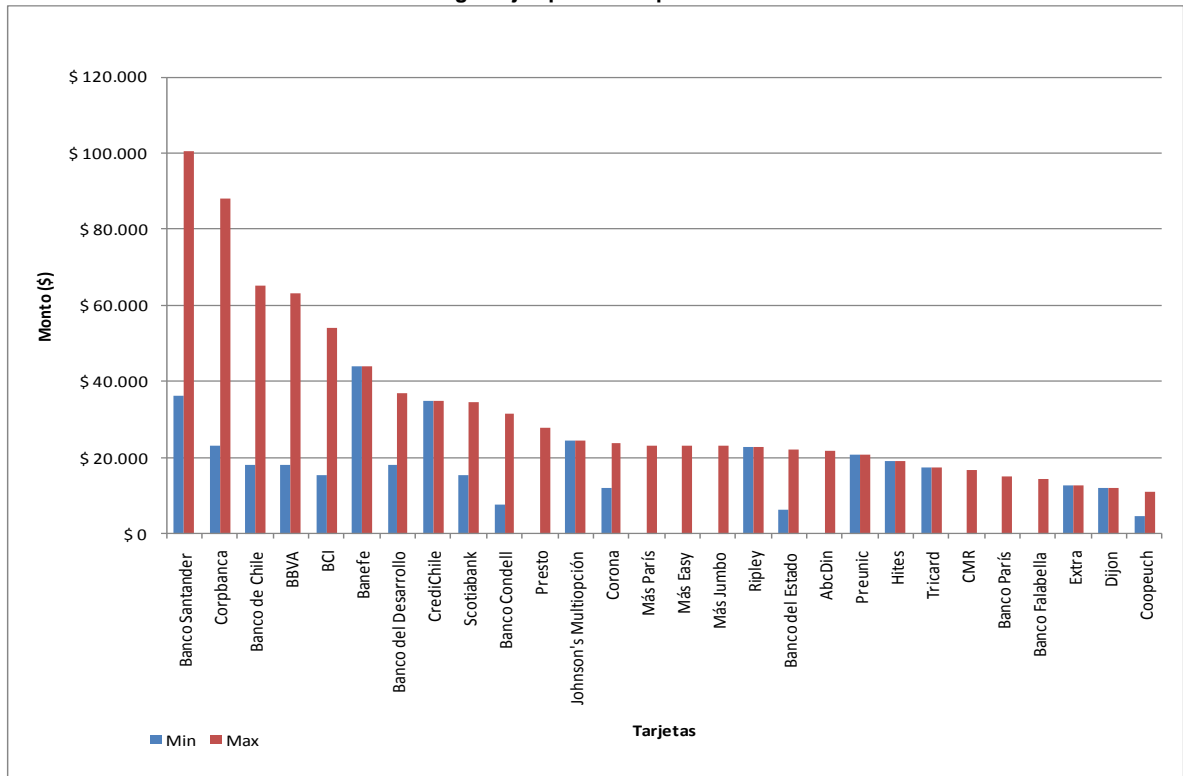
Fuente: Sernac.

- Las tarjetas con mayores cobros por realizar un avance en efectivo⁹ son: Hites, AbcDin, Tricard, Corona, Santander Banefe, Preunic y Banco Santander.

⁹ Se consideran todas las comisiones aplicables a una operación de avance en efectivo por \$100.000 a 12 meses. En algunos casos sólo existe una comisión de avance, en otros se aplica una comisión de avance en cuotas y en algunas tarjetas existe una comisión por avance en cuotas (o administración del avance) más otra comisión por el giro realizado.

- En el siguiente gráfico se muestran los cargos fijos por tarjeta aplicables para una operación de 12 meses, las columnas de la izquierda en el gráfico representan el valor mínimo que puede tomar esta comisión y la columna de la derecha representa el valor máximo.

Gráfico 5: Cargos fijos para una operación de 12 meses



Fuente: Sernac

- La tarjeta con mayores cobros fijos¹⁰ de mantención/administración anual es la ofrecida por Banco Santander, que puede llegar a \$100.488, mientras que la tarjeta con menores cobros es Coopeuch, que en total llega a \$11.076.

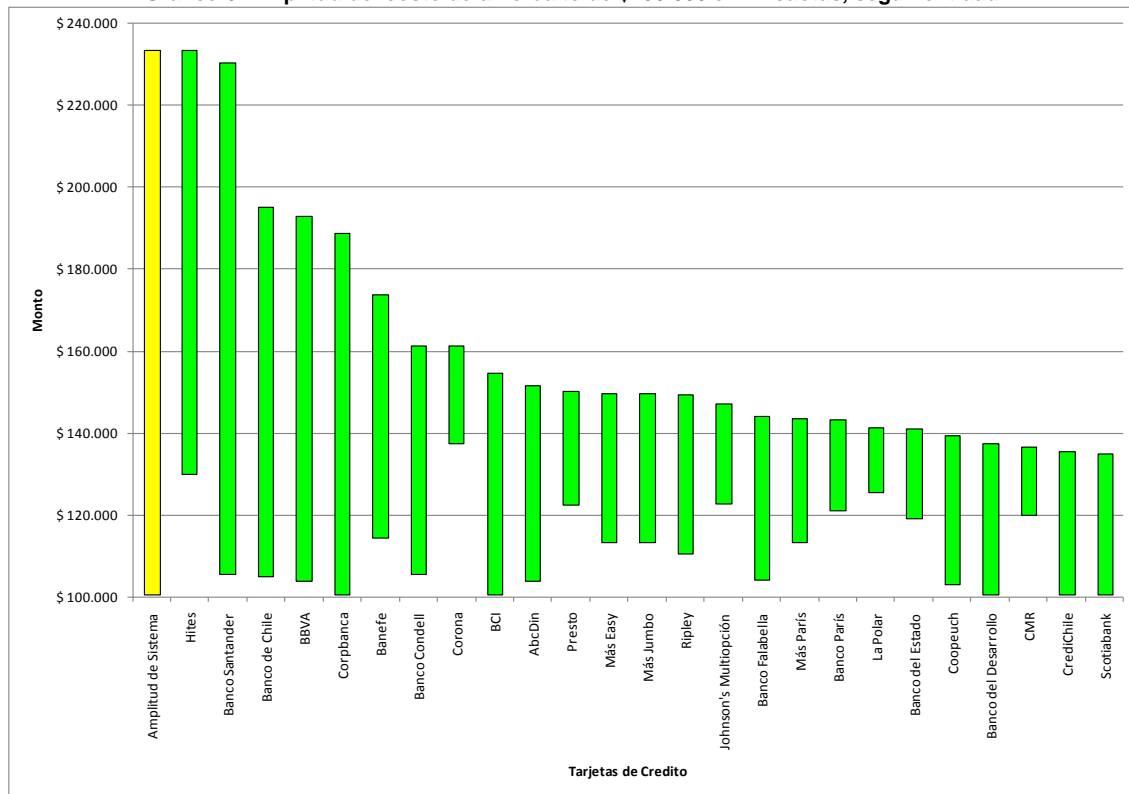
¹⁰ Considera la comisión de administración / mantención mensual para toda la operación (12 meses) más la comisión por administración anual en los casos en que procede. Las estimaciones suponen una única operación con tarjeta sin plan de productos.

4. Compras con tarjeta

A continuación simularemos el costo total que tendría la compra de una pantalla o monitor de \$100 mil pesos con tarjeta de crédito en un plazo de 12 meses para luego contrastar sus resultados con los anteriores de avances en efectivo.

- En general, el costo total de la compra con tarjeta de una pantalla o monitor puede ir desde \$100.600 hasta \$233.609, lo que implica una diferencia de \$133.009 o bien un 132% de incremento respecto al total más bajo en todo el sistema. En una misma institución la mayor amplitud se observa en Banco Santander donde dependiendo del tipo de cliente que se trate y las características en que se efectúe la operación, acceder a las mejores condiciones implica ahorrarse hasta \$124.755 (54%) en el total de la deuda. Corpbanca y BBVA están también entre las que muestran las mayores amplitudes alcanzando el 88% y 86% de incremento respecto a su total más bajo. El siguiente gráfico representa los rangos del costo total a pagar en cada institución.

Gráfico 6: Amplitud del costo de un crédito de \$100.000 en 12 cuotas, según entidad.



Fuente: Sernac

- Las tarjetas de crédito con menor amplitud en el costo de la operación corresponden a las tarjetas Corona (17%), CMR Falabella (14%) y La Polar (13%).

- Las entidades donde se detectan costos totales más altos (bajo las condiciones menos favorables) corresponden a Hites (NVK¹¹ 2,34), Banco Santander (NVK 2,30) y Banco de Chile (NVK 1,95).
- Las entidades donde se detectan costos totales más bajos (en las condiciones más favorables) corresponden a los bancos: del Desarrollo, BCI, Corpbanca, Credichile, y Scotiabank todos con NVK de 1,01 dado que a la fecha se encontraban con promoción de compras en cuotas sin interés ni comisión.

4.1 ¿Solicitar un avance en efectivo o comprar con tarjeta?

Para responder a esta pregunta comparamos los resultados de la anterior simulación de un avance en efectivo o crédito simple de \$100.000 a doce meses plazo con la simulación de una compra de un valor y plazo equivalentes.

Entidad	Min Avance	Min Compra	Max Avance	Max Compra
AbcDin	\$ 123.487	\$ 103.880	\$ 145.159	\$ 151.623
Banco Condell	\$ 108.450	\$ 105.659	\$ 164.011	\$ 161.220
Banco de Chile	\$ 110.443	\$ 105.075	\$ 200.587	\$ 195.219
Banco del Desarrollo	\$ 109.481	\$ 100.600	\$ 150.692	\$ 137.428
Banco del Estado	\$ 116.072	\$ 119.006	\$ 138.248	\$ 141.182
Banco Falabella	\$ 104.228	\$ 104.228	\$ 144.007	\$ 144.007
Banco París	\$ 123.283	\$ 121.083	\$ 145.588	\$ 143.388
Banco Santander	\$ 118.599	\$ 105.609	\$ 243.354	\$ 230.364
Banefe	\$ 128.077	\$ 114.281	\$ 186.774	\$ 173.676
BBVA	\$ 108.174	\$ 103.880	\$ 197.377	\$ 193.083
BCI	\$ 110.547	\$ 100.600	\$ 188.997	\$ 154.708
CMR	\$ 120.380	\$ 119.863	\$ 137.168	\$ 136.651
Coopeuch	\$ 103.880	\$ 102.890	\$ 140.454	\$ 139.464
Corona	\$ 137.954	\$ 137.374	\$ 168.370	\$ 161.182
Corpbanca	\$ 111.242	\$ 100.600	\$ 225.177	\$ 188.740
CrediChile	\$ 123.455	\$ 100.600	\$ 158.243	\$ 135.388
Hites	\$ 129.988	\$ 129.988	\$ 181.405	\$ 233.609
Johnson's Multiopción	\$ 131.196	\$ 122.671	\$ 155.796	\$ 147.271
Más Easy	\$ 125.868	\$ 113.237	\$ 153.283	\$ 149.607
Más Jumbo	\$ 125.868	\$ 113.237	\$ 153.283	\$ 149.607
Más París	\$ 127.701	\$ 113.237	\$ 153.283	\$ 143.572
Presto	\$ 115.999	\$ 122.453	\$ 160.109	\$ 150.101
Ripley	\$ 117.616	\$ 110.616	\$ 152.326	\$ 149.464
Scotiabank	\$ 109.481	\$ 100.600	\$ 168.652	\$ 135.028

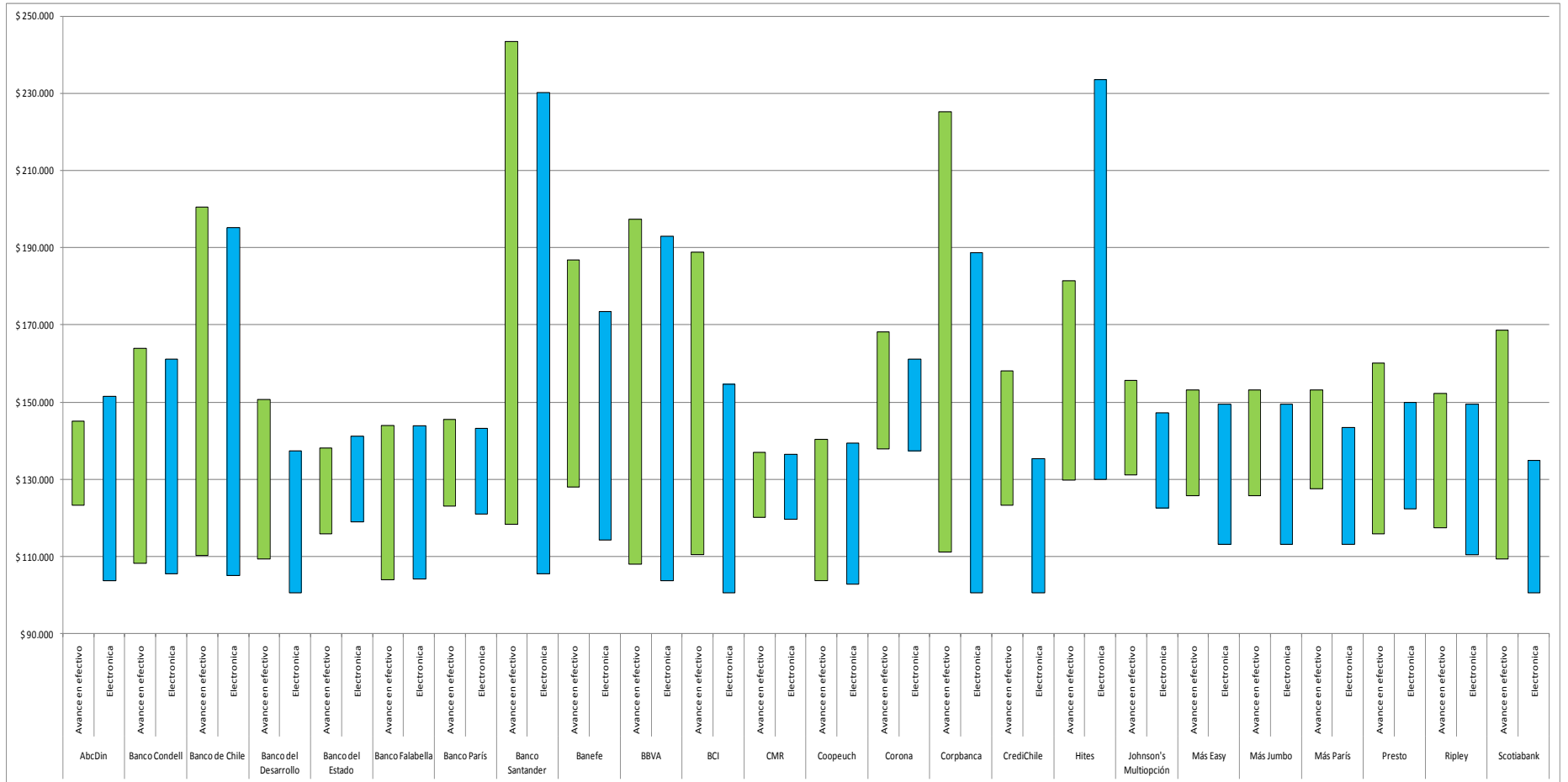
Fuente: Sernac.

¹¹ NVK: Factor que multiplicado por el monto solicitado indica el total final a pagar.



- Como se observa en la tabla anterior, comparando los totales mínimos, en el 92% de los casos es al menos igual o más económico realizar una compra con tarjeta que efectuar un avance en efectivo para adquirir el mismo producto.
- Comparando los totales máximos, en el 88% de los casos (21 de 24) es más conveniente realizar una compra con tarjeta que realizar un avance en efectivo.
- Una razón que explica la mayor conveniencia de la compra con tarjetas versus los avances en efectivo, es la vigencia de varias ofertas de compra con tarjeta sin pago de interés ni comisión.
- Siempre es necesario consultar por el caso particular de cada persona según sus características y en base a esta información comparar la conveniencia o no de las diferentes alternativas.
- En el siguiente gráfico se muestran y comparan los diferentes rangos para operaciones de avance en efectivo y compra en cuotas, por tarjeta de crédito.

Gráfico 7: Comparativo de amplitud para avances y compras en cuotas por tarjeta. Corresponde a una operación de \$100.000 pagaderos en 12 meses plazo.



Fuente: Sernac.



ANEXOS

Anexo 1

El presente informe se sustenta en la información disponible a público a través de las páginas web de las instituciones financieras investigadas y en algunos casos en sus centros de atención al cliente.

En el caso de las tarjetas de crédito bancarias (nacionales) la información fue recogida entre los días 21 y 24 de enero. En el caso de las tarjetas de crédito no bancarias la información proviene de sus páginas web y pizarras disponibles en los departamentos de crédito o atención al cliente entre los días 19 y 24 de enero.

La información correspondiente a cajas de compensación fue recogida a través de sus respectivas páginas web con fecha 25 de enero.

Algunos cobros se expresan en UF, por lo tanto, para reflejar todos los valores en pesos, tales cargos se ajustan al valor de la UF del día 23 de enero del 2011, equivalente a \$21.471,47.

Entidades analizadas en este informe

Para Avances y Crédito simple		
Tarjetas Bancarias y Cooperativas	Cajas de Compensación	Tarjetas No Bancarias
Banco Condell Banco de Chile Banco del Desarrollo Banco del Estado Banco Falabella Banco París Banco Santander Banefe BBVA BCI Coopeuch Corpbanca CrediChile Scotiabank	18 de Septiembre Gabriela Mistral La Araucana Los Andes Los Héroes	AbcDin CMR Corona Dijon Extra Hites Johnson's Multiopción Más Easy Más Jumbo Más París Presto Preunic Ripley Tricard

Para compra a plazo	
Tarjetas Bancarias y Cooperativas	Tarjetas no Bancarias
Banco Condell Banco de Chile Banco del Desarrollo Banco del Estado Banco Falabella Banco París Banco Santander Banefe BBVA BCI Coopeuch Corpbanca CrediChile Scotiabank	AbcDin CMR Corona Hites Johnson's Multiopción La Polar Más Easy Más Jumbo Más París Presto Ripley

Anexo 2

Amplitud total del costo de un avance de 100 mil pesos en efectivo pagaderos en 12 cuotas.

Entidad	Total Minimo	Incremento	NVK Min	Total Maximo	Incremento	NVK Max
Banco Santander	\$ 118.599	18,6%	1,19	\$ 243.354	143,4%	2,43
Corpbanca	\$ 111.242	11,2%	1,11	\$ 225.177	125,2%	2,25
Banco de Chile	\$ 110.443	10,4%	1,10	\$ 200.587	100,6%	2,01
BBVA	\$ 108.174	8,2%	1,08	\$ 197.377	97,4%	1,97
BCI	\$ 110.547	10,5%	1,11	\$ 188.997	89,0%	1,89
Banefe	\$ 128.077	28,1%	1,28	\$ 186.774	86,8%	1,87
Hites	\$ 129.988	30,0%	1,30	\$ 181.405	81,4%	1,81
Scotiabank	\$ 109.481	9,5%	1,09	\$ 168.652	68,7%	1,69
Corona	\$ 137.954	38,0%	1,38	\$ 168.370	68,4%	1,68
Tricard	\$ 130.025	30,0%	1,30	\$ 165.090	65,1%	1,65
Banco Condell	\$ 108.450	8,4%	1,08	\$ 164.011	64,0%	1,64
Preunic	\$ 127.361	27,4%	1,27	\$ 163.702	63,7%	1,64
Presto	\$ 115.999	16,0%	1,16	\$ 160.109	60,1%	1,60
CrediChile	\$ 123.455	23,5%	1,23	\$ 158.243	58,2%	1,58
Johnson's Multiopción	\$ 131.196	31,2%	1,31	\$ 155.796	55,8%	1,56
Más Easy	\$ 125.868	25,9%	1,26	\$ 153.283	53,3%	1,53
Más Jumbo	\$ 125.868	25,9%	1,26	\$ 153.283	53,3%	1,53
Más París	\$ 127.701	27,7%	1,28	\$ 153.283	53,3%	1,53
Ripley	\$ 117.616	17,6%	1,18	\$ 152.326	52,3%	1,52
Banco del Desarrollo	\$ 109.481	9,5%	1,09	\$ 150.692	50,7%	1,51
Dijon	\$ 136.556	36,6%	1,37	\$ 148.688	48,7%	1,49
Banco París	\$ 123.283	23,3%	1,23	\$ 145.588	45,6%	1,46
AbcDin	\$ 123.487	23,5%	1,23	\$ 145.159	45,2%	1,45
Banco Falabella	\$ 104.228	4,2%	1,04	\$ 144.007	44,0%	1,44
Extra	\$ 131.188	31,2%	1,31	\$ 143.764	43,8%	1,44
Coopeuch	\$ 103.880	3,9%	1,04	\$ 140.454	40,5%	1,40
Banco del Estado	\$ 116.072	16,1%	1,16	\$ 138.248	38,2%	1,38
CMR	\$ 120.380	20,4%	1,20	\$ 137.168	37,2%	1,37
Gabriela Mistral	\$ 109.932	9,9%	1,10	\$ 109.932	9,9%	1,10
18 de Septiembre	\$ 108.571	8,6%	1,09	\$ 108.571	8,6%	1,09
Los Andes	\$ 108.571	8,6%	1,09	\$ 108.571	8,6%	1,09
La Araucana	\$ 108.503	8,5%	1,09	\$ 108.503	8,5%	1,09
Los Héroes	\$ 106.144	6,1%	1,06	\$ 106.144	6,1%	1,06

Fuente: Sernac.

Anexo 3

Comparativo de los totales de avances en efectivo respecto al informe anterior¹².

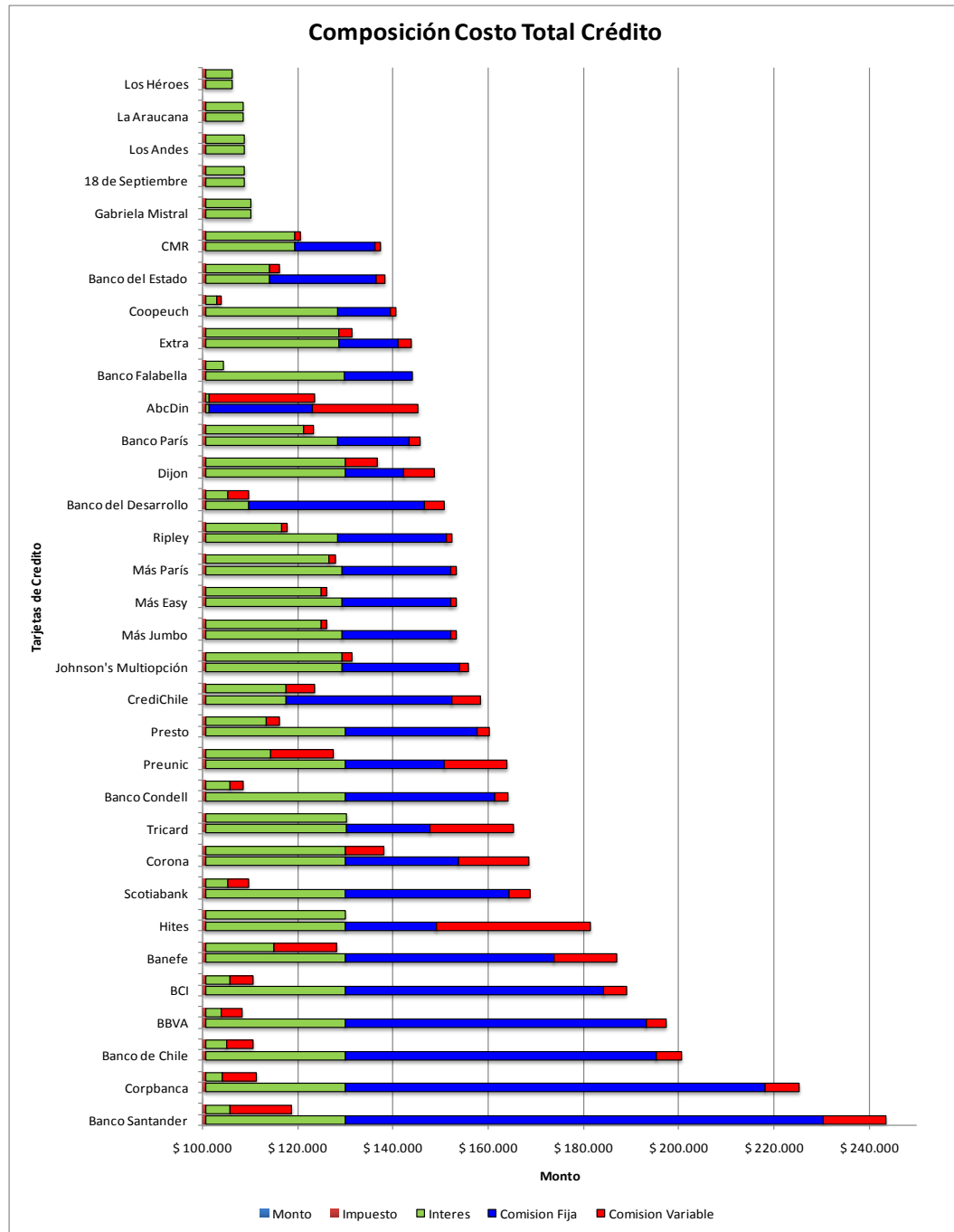
Entidad	Mín. Anterior	Mín. Actual	Máx. Anterior	Máx. Actual
18 de Septiembre	\$ 108.571	\$ 108.571	\$ 108.571	\$ 108.571
AbcDin	\$ 123.377	\$ 123.487	\$ 144.857	\$ 145.159
Banco Condell	\$ 108.014	\$ 108.450	\$ 163.911	\$ 164.011
Banco de Chile	\$ 110.571	\$ 110.443	\$ 200.683	\$ 200.587
Banco del Desarrollo	\$ 113.860	\$ 109.481	\$ 150.688	\$ 150.692
Banco del Estado	\$ 115.029	\$ 116.072	\$ 137.205	\$ 138.248
Banco Falabella	\$ 104.228	\$ 104.228	\$ 144.007	\$ 144.007
Banco París	\$ 123.283	\$ 123.283	\$ 145.588	\$ 145.588
Banco Santander	\$ 118.198	\$ 118.599	\$ 243.407	\$ 243.354
Banefe	\$ 127.366	\$ 128.077	\$ 186.874	\$ 186.774
BBVA	\$ 108.170	\$ 108.174	\$ 197.462	\$ 197.377
BCI	\$ 110.276	\$ 110.547	\$ 189.113	\$ 188.997
CMR	\$ 120.380	\$ 120.380	\$ 137.144	\$ 137.168
Coopeuch	\$ 103.891	\$ 103.880	\$ 140.442	\$ 140.454
Corona	\$ 138.095	\$ 137.954	\$ 168.481	\$ 168.370
Corpbanca	\$ 111.506	\$ 111.242	\$ 225.216	\$ 225.177
CrediChile	\$ 113.157	\$ 123.455	\$ 170.709	\$ 158.243
Dijon	\$ 136.554	\$ 136.556	\$ 148.674	\$ 148.688
Extra	\$ 131.188	\$ 131.188	\$ 143.764	\$ 143.764
Gabriela Mistral	\$ 109.932	\$ 109.932	\$ 109.932	\$ 109.932
Hites	\$ 130.119	\$ 129.988	\$ 181.877	\$ 181.405
Johnson's Multiopción	\$ 131.106	\$ 131.196	\$ 155.706	\$ 155.796
La Araucana	\$ 108.503	\$ 108.503	\$ 108.503	\$ 108.503
Los Andes	\$ 108.571	\$ 108.571	\$ 108.571	\$ 108.571
Los Héroes	\$ 106.144	\$ 106.144	\$ 106.144	\$ 106.144
Más Easy	\$ 125.868	\$ 125.868	\$ 153.259	\$ 153.283
Más Jumbo	\$ 125.868	\$ 125.868	\$ 153.259	\$ 153.283
Más París	\$ 127.701	\$ 127.701	\$ 153.259	\$ 153.283
Presto	\$ 116.052	\$ 115.999	\$ 157.161	\$ 160.109
Ripley	\$ 119.243	\$ 117.616	\$ 153.929	\$ 152.326
Scotiabank	\$ 109.477	\$ 109.481	\$ 168.797	\$ 168.652
Tricard	\$ 130.025	\$ 130.025	\$ 165.061	\$ 165.090

Fuente: Sernac.

¹² Informe correspondiente al mes de Diciembre del 2010.

Anexo 4

Composición del costo total de las estimaciones de avances en efectivo y crédito simple.



Fuente: Sernac